



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
756 - 2026

2. Informe
Mensual

3. Periodo del informe
1/04/2026 A 30/04/2026

4. Nombre contratista
SANDRA MILENA PAEZ AVILA

5. Tipo documento de Identidad
CC

6. Número documento de identidad
1070916649

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la implementación, seguimiento y acompañamiento psicosocial de las poblaciones sujeto de atención y a sus grupos familiares, así como apoyar con acciones de cuidado psicosocial para los contratistas y funcionarios pertenecientes al Grupo Territorial asignado, incorporando los enfoques diferenciales, en el marco de los procesos misionales y estrategias de la Entidad

8. Lugar de ejecución

CUNDINAMARCA - BOGOTA DC

GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
-----	-----------------------	--------------	--------------------------------------

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
756 - 2026		Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026
1	Implementar actividades de acompañamiento y cuidado psicosocial de la población sujeto de atención y a sus grupos familiares, mediante acciones de orientación para la activación de rutas de atención, atención en crisis, atención psicosocial y de salud mental, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<p>Para el periodo de abril, realicé las siguientes acciones:</p> <p>1.1 Articulación y orientación a 3 profesionales facilitadoras para estrategias de acompañamiento a participantes de Reincorporación Anexo 1.1 soporte articulación.</p> <p>1.2 Articulación con profesional 2 facilitadoras para acompañamiento por situaciones de crisis Anexo 1.2 atención crisis.</p> <p>1.3 Acompañamiento psicosocial a 2 participantes del proceso de reincorporación y 1 familiar por situaciones de crisis Anexo 1.3 soporte asistencias.</p> <p>1.4 Articulación con la UTR para seguimiento al proceso de formación y asistencia convenio ASEGEST Anexo 1.4 seguimiento 11213.</p> <p>1.5 Revisión reporte de asistencia segunda cohorte proceso de formación del convenio 1513 Anexo 1.5 soporte articulación.</p> <p>1.6 Participación en transferencia métodos operativos eje de bienestar psicosocial por parte de UTR Anexo 1.6 Asistencia.</p> <p>1.7 Participación en entrenamiento curso de vida y prevención de violencia contra niños y niñas por parte de nivel central Anexo 1.7 soporte entrenamiento.</p> <p>1.8 Articulación con profesional social y facilitadora para construcción de plan de mejora en el marco del PRI con enfoque psicosocial Anexo 1.8 soporte articulación.</p> <p>1.9 Reunión con el equipo de reunificación familiar para ejecución de acciones psicosociales Anexo 1.9 acta de reunión.</p> <p>1.10 Espacio de articulación y estudio de caso con la UNP por posible situación de VBG presentada en el GT Anexo 1.10 soporte reunión.</p> <p>1.11 Desarrollo de dispositivo con comparecientes de fuerza pública enfocado en emociones y autocuidado Anexo 1.11 soporte jornada.</p> <p>1.12 Articulación con enlace de reincorporación para acompañamiento a situación de VBG Anexo 1.12 soporte articulación.</p> <p>1.13 Atención conjunta a PER con facilitadora para elaboración de plan de mejora frente al PRI Anexo 1.13 Articulación plan.</p>
2	Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta de acompañamiento psicosocial y de salud mental existente en la zona de influencia del Grupo Territorial para que la población sujeto de atención y sus grupos familiares se beneficien de esta, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	Si	<p>Para la ejecución del periodo desarrollé las siguientes acciones:</p> <p>2.1 En el mes de abril sostuve 2 reuniones de planeación y articulación con los equipos del Centro de Memoria, el IDPC y el programa NIDOS, en el marco del proceso "De susurros a resonancias" Anexo 2.1 Soporte reuniones.</p> <p>2.2 Realicé remisión de 1 persona al Centro de psicología de Universidad de los Andes Anexo 2.2 soporte remisión.</p> <p>2.3 Articulación con la coordinación del CAP de la Universidad de los Andes para revisar la formalización de la alianza a través de un memorando de entendimiento Anexo 2.3 soporte articulación.</p> <p>2.4 Socialización al equipo de trabajo del GT de la oferta de servicios a la que puede acceder la población a través del Centro de Atención en Psicología de la U. de los Andes Anexo 2.4 socialización oferta.</p> <p>2.5 Articulación con profesional de comunicaciones para incluir dentro de la matriz de oferta los servicios del CAP. Anexo 2.5 articulación oferta.</p> <p>2.6 Acompañamiento jornada de trabajo convenio 1649 con Corpamujer Anexo 2.6 soporte actividad.</p>
3	Acompañar los procesos de implementación y transversalización del enfoque diferencial de curso de vida (Niños y niñas, juventud y persona mayor) en los grupos territoriales asignados, articulando con el equipo de curso del nivel central.	Si	<p>Para este periodo desarrollé las siguientes acciones en el marco de esta obligación:</p> <p>3.1 Desarrollo de 2 jornadas del proceso de susurros a resonancias, para la atención psicosocial de hijos e hijas de firmantes entre los 6 y 12 años Anexo 3.1 Pieza abril.</p> <p>3.2 Participación en entrenamiento curso de vida y prevención de violencia contra niños y niñas por parte de nivel central Anexo 3.2 soporte reunión.</p> <p>3.3 En conjunto con el equipo del IDPC y el Centro de Memoria se realizó la planeación y diseño metodológico de las 2 sesiones de susurros a resonancias Anexo 3.3 fichas metodológicas.</p> <p>3.4 Articulación con apoyo técnico del GT para apoyo al proceso de convocatoria e inscripción al procesos de Susurros a resonancias Anexo 3.6 soporte articulación.</p> <p>3.5 Articulación con profesional de comunicaciones para acompañamiento al proceso de susurros a resonancias y su visibilización Anexo 3.5 soporte art.</p> <p>3.6 En articulación con el IDPC y el Centro de Memoria, se realiza salida pedagógica con niños, niñas a la biblioteca pública comunitaria Raíz de Barro Anexo 3.6 metodología.</p> <p>3.7 Intercambio registro fotográfico del proceso de susurros a resonancias con el IDPC para visibilización del proceso Anexo 3.7 soporte articulación.</p>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
756	Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026
4	Si	<p>Durante los días de ejecución del contrato del mes de abril adelanté las siguientes acciones frente a la aplicación del instrumento:</p> <p>4.1 Realicé articulación con profesionales para coordinar las acciones pertinentes para la aplicación del tamizaje abriendo espacios acorde a las necesidades de cada profesional.</p> <p>4.2 Acorde a la articulación, realicé la aplicación de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 aplicación de EMP - 7 entrevistas para devolución de resultados EMP - R <p>4.3 Envío actas de devolución EMP-R a las profesionales correspondientes y registro de los mismos en el concepto de salud en SIRR Anexo 4.3 soportes envío.</p> <p>4.4 Solicitud a los técnicos de base de resultados y códigos registrados para revisión y cruce para el seguimiento. Anexo 4.4 solicitud base de revisión.</p>
5	Si	<p>Para el periodo en mención realicé las siguientes acciones en esta obligación:</p> <p>5.1 Articulación con profesionales para el seguimiento del proceso de fortalecimiento de capacidades psicosociales que se viene adelantando con personas en proceso de Reincorporación Anexo 5.1 soporte articulación.</p> <p>5.2 Articulación con la UTR para proceso de seguimiento segunda cohorte acciones 11213 y 11213A, Anexo 5.2 soporte articulación.</p> <p>5.3 Desarrollo de 3 estudios de caso en articulación con facilitadoras, profesional social y de salud para acordar estrategias de abordaje en casos complejos Anexo 5.3 soporte estudios de caso.</p> <p>5.4 Participación en 2 reuniones presenciales de seguimiento a proyectos que hacen parte de la estrategia Fomento que por instrucción de la coordinación se acompañan desde el rol psicosocial, en estos espacios se revisaron los procesos, se realizó orientación y acuerdos para la implementación de los mismos Anexo 5.4 soportes reuniones.</p> <p>5.5 Diseño y construcción de metodología de abordaje psicosocial con énfasis en emociones y autocuidado para implementación en dispositivo con comparecientes Anexo 5.5 ficha metodológica.</p> <p>5.6 Desarrollo de jornada de trabajo con el equipo del proceso comparecientes de fuerza pública para revisión metodológica Anexo 5.6 soporte jornada.</p> <p>5.7 Revisión anexo 6 especialmente acciones del eje de bienestar psicosocial que debían incorporarse en los ajustes Anexo 5.7 soporte revisión.</p> <p>5.8 Articulación interna con roles del GT para desarrollo de mesa de trabajo con el CNRC en el marco de la estrategia de Fomento Anexo 5.8 soporte articulación.</p>
6	Si	<p>Para la ejecución del contrato en el periodo en mención realicé:</p> <p>6.1 Participé en reunión de equipo primario para revisión y socialización con el equipo de facilitadores de oferta en el marco del PRI para el cumplimiento de las acciones Anexo 6.1 soporte reunión.</p> <p>6.2 Consolidación de oferta disponible en el eje de bienestar psicosocial del PRI, en herramienta diseñada por el GT Anexo 6.2 consolidación oferta.</p> <p>6.3 Diligenciamiento matriz de seguimiento interna del acompañamiento a los proyectos de la estrategia Fomento que desde el rol se acompañan Anexo 6.3 seguimiento interno fomento.</p> <p>6.4 Revisión y ajuste a ficha psicosocial para la remisión de personas a la ruta Casa Libertad del distrito Anexo 6.4 soporte revisión</p>
7	Si	<p>Para la ejecución del contrato en el periodo en mención realicé las acciones:</p> <p>7.1 Articulación y desarrollo de 2 estudios de caso por situaciones con participantes del proceso de Reincorporación que requieren de abordaje integral dadas sus condiciones de salud Anexo 7.1 estudios de caso.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
756 - 2026

2. Informe
Mensual

3. Periodo del informe
1/04/2026 A 30/04/2026

8	Impulsar, apoyar y realizar seguimiento a las acciones de cuidado psicosocial de funcionarios, contratistas y del grupo del Grupo Territorial, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo.	Si	<p>Para la ejecución del contrato en el periodo en mención realicé:</p> <p>8.1 Sostuve reunión con el equipo de policarpa y la coordinación del GT para articulación de jornada de cuidado Anexo 8.1 Art Policarpa. 8.2 Envío a todo el GT de herramientas de autocuidado que se estan enviando de manera semanal como estrategia de continuidad del proceso. Anexo 8.2 herramientas autocuidado. 8.3 Desarrollo de primer espacio de cuidado para el equipo del proceso de comparecientes de fuerza pública en articulación con el enlace de la estrategia para el GT Anexo 8.3 soporte espacio. 8.4 Se llevó a cabo reunión con el equipo policarpa y el enlace de la estrategia como articulación de cara al espacio de cuidado liderado por policarpa Anexo 8.4 LA Reunión. 8.5 Primer espacio cuidándonos para la paz con el equipo primario para socialización e identificación de necesidades Anexo 8.5 LA Reunión. 8.6 Participación en espacio de cuidado liderado por el equipo de Policarpa para el GT Bogotá Anexo 8.6 soporte actividad. 8.7 Revisión propuesta liderazgo elaborada por parte del enlace de la estrategia para el GT Anexo 8.7 soporte revisión.</p>														
9	Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	Si	<p>Para el periodo en mención, en el marco de la obligación, desarrollé:</p> <p>9.1 Presentación y envío de informe mensual con las acciones desarrolladas en el marco de cada una de las obligaciones contractuales Anexo 9.1 envío de informe. 9.2 Participación en jornada de socialización de oferta en el marco del PRI por líneas estratégicas Anexo 9.2 LA jornada. 9.3 Participación en reunión con el equipo de Reincorporación en aras de identificar líneas necesidades de articulación Anexo 9.3 LA Reunión. 9.4 Revisión de ajustes en el uno a uno del equipo de reincorporación, por solicitud de la profesional social Anexo 9.4 Soporte revisión. 9.5 Entrega de planillas de FpT para registro de estas y creación de matrícula en SIRR del proceso de fortalecimiento en el marco del convenio 1513 Anexo 9.5 soporte entrega. 9.6 Entrega planillas de toma de asistencia de atenciones para registro Anexo 9.6 soporte entrega. 9.7 Elaboración y entrega de legalización operador logistico -PNUD- de refrigerios entregados en el mes de abril Anexo 9.7 legalización. 9.8 Consolidación base de oferta de la línea del eje de bienestar psicosocial en el marco del PRI Anexo 9.8 Base de oferta.</p>														
10	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	<p>Para el periodo en mención, en el marco de la obligación contractual, desarrollé:</p> <p>10.1 Participación en 3 reuniones de equipo primario, espacio de articulación y revisión de aspectos generales para la gestión del GT Anexo 10.1 Soportes reunión. 10.2 Participación en distintos espacios de articulación relacionados a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="906 1413 1366 1547"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>REUNIÓN/ACTIVIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6 DE ABRIL</td> <td>REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO</td> </tr> <tr> <td>10 DE ABRIL</td> <td>RESOLUCION DUDAS PRESUPUESTO FOMENTO</td> </tr> <tr> <td>13 DE ABRIL</td> <td>REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO</td> </tr> <tr> <td>20 DE ABRIL</td> <td>REUNIÓN INSTRUCCIONES TALLER POLICARPA</td> </tr> <tr> <td>22 DE ABRIL</td> <td>SOCIALIZACIÓN FOMENTO 2026</td> </tr> <tr> <td>27 DE ABRIL</td> <td>REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO</td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	REUNIÓN/ACTIVIDAD	6 DE ABRIL	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO	10 DE ABRIL	RESOLUCION DUDAS PRESUPUESTO FOMENTO	13 DE ABRIL	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO	20 DE ABRIL	REUNIÓN INSTRUCCIONES TALLER POLICARPA	22 DE ABRIL	SOCIALIZACIÓN FOMENTO 2026	27 DE ABRIL	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO
FECHA	REUNIÓN/ACTIVIDAD																
6 DE ABRIL	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO																
10 DE ABRIL	RESOLUCION DUDAS PRESUPUESTO FOMENTO																
13 DE ABRIL	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO																
20 DE ABRIL	REUNIÓN INSTRUCCIONES TALLER POLICARPA																
22 DE ABRIL	SOCIALIZACIÓN FOMENTO 2026																
27 DE ABRIL	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO																

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato **SI:** **NO:**
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) **SI:** **NO:**
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo **SI:** **NO:**
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) **SI:** **NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: SANDRA MILENA PAEZ AVILA	Nombre: CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO
Fecha:	Cargo: SUPERVISORA DE CONTRATO



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

756 - 2026

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/04/2026 A 30/04/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>